PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, septiembre de 2025

Señor
ING FREDY HERNANDO ARIAS AYALA
INSTRUCTOR GRADO 20
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7428886**
Coordinador Académico
Centro Metalmecánico
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de septiembre del año 2025

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.7428886** del año 2025

Edgar Ríos Camacho, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79657283 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Metalmecánico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y Forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE (47.528.281). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. ($ 3.066.341), b) NUEVE (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($ 4.599.511) cada uno. C) Un último pago por el mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE ($3.066.341).*

Plazo: Será hasta el 20 de diciembre de 2025.

OBJETO: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual y otras acciones que se deriven de la formación para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el centro metalmecánico del Sena _ regional distrito capital de acuerdo con el horario de cada

grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 34 y 35 del estatuto de la formación profesional integral del Sena

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	EL CONTRATISTA deberá cumplir con las horas establecidas en la programación mensual asignada por la Coordinación Académica o quien haga sus veces.	Orientar formación profesional a las fichas asignadas de acuerdo con el horario entregado por la Coordinación Académica	Horario de formación, lista de asistencia y plan concertado con el aprendiz
2	EL CONTRATISTA se compromete a entregar a la Supervisión de Contratos máximo el quinto (5) día hábil de cada mes, los documentos correspondientes al trámite de cuenta de cobro indicados en los lineamientos de la entidad que demuestran que está a paz y salvo por todo concepto con sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social (Salud – Pensión – ARL) durante la vigencia de 2024 con el Servicio Nacional de Aprendizaje “SENA”, así mismo, según la circular 01-3-2024- 000011 para la radicación de planilla de pago y actualización de retención en la fuente 2024 de contratistas personas naturales que prestan el servicio	Pago mensual de salud, pensión y ARL.	Soporte de pago de la planilla de seguridad social mensual
3	Reintegrar los materiales y equipos y presentar el paz y salvo correspondiente para el último pago	No me fueron asignadas estas actividades para este periodo.	No me fueron asignadas estas actividades para este periodo.

	para finalizar la ejecución del contrato		
4	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Realizar pruebas de aprendizajes previos, preparación de cada sesión de formación, orientar la formación de acuerdo con el horario indicado desde coordinación.	Planes de sesión, plan concertado con el aprendiz, evidencias de aprendizaje.
5	Registrar y presentar los juicios de evaluación de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto	Registrar los juicios de evaluación en Sofia Plus.	Registro de evaluación en Sofia Plus según fichas asignadas a orientar.
6	Reportar oportunamente los informes (planillas, reportes, formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional	Revisión del desarrollo de evidencias de aprendizaje y actividades cargadas en la plataforma	Reporte de juicios de evaluación para las evidencias cargadas en la plataforma y las evidencias presenciales.
7	Generar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Asociar aprendices a las rutas de formación – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de	Registro de inasistencias en la plataforma de Sofía Plus, creación de rutas de aprendizajes cuando sea necesario.	Reporte de inasistencias y creación de rutas de aprendizaje en la plataforma Sofía Plus.

	aprendizajes previos, entre otros		
8	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos	No me fueron asignadas estas actividades para este periodo.	No me fueron asignadas estas actividades para este periodo.
9	Cooperar en procesos de promoción y publicidad de los Programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación dentro o fuera de las instalaciones del Complejo Sur y participar en Proyectos de Cooperación Nacional e Internacional que tengan relación con las actividades del Centro de Formación	No me fueron asignadas estas actividades para este periodo.	No me fueron asignadas estas actividades para este periodo.
10	Para Instructores que orienten la competencia de promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social, y reconocer el contexto social y productivo en el cual está inmerso el programa de formación, deben participar en el grupo de Bienestar de Aprendices para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoafectivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren	No me fueron asignadas estas actividades para este periodo.	No me fueron asignadas estas actividades para este periodo.

	los aprendices para avanzar en su proceso formativo		
11	Realizar la implementación, seguimiento y evaluación del Plan Mentor del Centro, orientado a minimizar la deserción de los aprendices en la formación titulada.	No me fueron asignadas estas actividades para este periodo.	No me fueron asignadas estas actividades para este periodo.
12	Asistir a los comités de evaluación y seguimiento cuando sea indicado por el supervisor de contrato.	Citar a los aprendices que tengan bajo rendimiento académico o faltas disciplinarias a comités de evaluación.	Reporte de citación a comité de evaluación.
13	Apoyar la elaboración de fichas técnicas de los elementos propios de la formación cuando sea requerido por el supervisor del contrato.	No me fueron asignadas estas actividades para este periodo.	No me fueron asignadas estas actividades para este periodo.
14	Apoyar la elaboración de las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional del Centro Metalmecánico, haciendo parte activa del comité evaluador cuando se requiera	No me fueron asignadas estas actividades para este periodo.	No me fueron asignadas estas actividades para este periodo.
15	Brindar apoyo técnico a la supervisión de contratos que impliquen servicios o entrega de elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera.	No me fueron asignadas estas actividades para este periodo.	No me fueron asignadas estas actividades para este periodo.
16	Participar activamente en el logro de los indicadores de alta calidad establecidos para el Centro de Formación.	Orientar formación profesional integral con calidad y pertinencia	Preparación de planes de sesión actualizados y acordes a los programas de formación vigentes.

17	Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación, así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de estos	Continúo control sobre el buen uso de los recursos en los ambientes de formación.	Inventario y reporte de novedades.
18	Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen y se requiera.	No me fueron asignadas estas actividades para este periodo.	No me fueron asignadas estas actividades para este periodo.
19	Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices cuando se requiera.	Citar a los aprendices que tengan bajo rendimiento académico o faltas disciplinarias a comités de evaluación.	Reporte de citación a comité de evaluación.
20	Participar en los proyectos de investigación, innovación y desarrollo aprobados al Centro para la vigencia 2024 y según las líneas programáticas de SENNOVA, deberán realizar el seguimiento, producción académica, informes técnicos de avance y de resultados de los proyectos donde se encuentren vinculados	No me fueron asignadas estas actividades para este periodo.	No me fueron asignadas estas actividades para este periodo.
21	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Gestión de los requerimientos solicitados por la coordinación académica e informes de reporte de horas de horas de formación.	Reporte de horas en formato Excel y horario asignado por la coordinación académica.
22	Participar en el Proceso de Auto Evaluación de los programas de formación impartidos por el Centro.	No me fueron asignadas estas actividades para este periodo.	No me fueron asignadas estas actividades para este periodo.

23	El contratista deberá dar estricto cumplimento a las normas de SST impartidas por el Centro de Formación y el Sena	Control y gestión sobre el buen uso de los elementos de protección personal (EPP), requeridos en los ambientes de formación.	Revisión del buen uso de los EPP y el porte del carnet de aprendiz SENA en un lugar visible.
24	Los instructores de Formación Titulada Virtual y Complementaria Virtual; apoyaran la ejecución de la formación que se le asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, según lo descrito en la Guía Orientaciones para la Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional.	Gestionar los requerimientos necesarios para realizar la formación complementaria en la entidades o empresas externas asignadas.	Reporte de horas en formato Excel y horario asignado por la coordinación académica
25	Participar activamente en las transferencias y actividades impartidas por el Centro de Formación en relación con los sistemas de gestión (SIGA, MIPG) con los que cuenta la Entidad y liderar las acciones respectivas para el cumplimiento de los lineamientos, generando las correspondientes evidencias de participación en las mismas.	No me fueron asignadas estas actividades para este periodo.	No me fueron asignadas estas actividades para este periodo.
26	Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.	Gestión de diferentes informes.	Desarrollo de informes

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

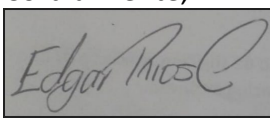
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8637744951 de la planilla, operador y periodo agosto 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,



EDGAR RIOS CAMACHO
Contratista
C.C. No. 79657283

Recibí a satisfacción:

Firma
ING FREDY HERNANDO ARIAS AYALA
INSTRUCTOR GRADO 20
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7428886 de 2025**
Coordinador Académico

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: EDGAR RIOS CAMACHO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO METALMECANICO

FECHA INICIAL: 01/09/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 30/09/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3290352 - APLICACION DEL MANTENIMIENTO PRODUCTIVO TOTAL COMO HERRAMIENTA DE MEJORA CONTINUA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Monitorear sistemas de gestión de acuerdo con normativa y requerimientos técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ANALIZAR LOS ASPECTOS DE MEJORAMIENTO CON BASE EN TÉCNICAS Y DIAGNOSTICO OBTENIDO

DETERMINAR ASPECTOS DE MEJORAMIENTO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA ORGANIZACIÓN DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA SELECCIONADA

ELABORAR PROPUESTA DE MEJORA SEGÚN HERRAMIENTAS O METODOLOGÍAS MODERNAS DE GESTIÓN

GENERAR LOS INDICADORES DE GESTIÓN DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS Y PLANES DEFINIDOS

INTERPRETAR LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN LA FILOSOFÍA TPM SEGÚN LA METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 7,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 3290359 - TRIBOLOGIA Y LUBRICACION

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Lubricar componentes mecánicos de los equipos que intervienen en un proceso industrial

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. CARACTERIZAR LOS EQUIPOS A LUBRICAR SEGÚN EL TIPO DE DESGASTE AL QUE ESTÁN SOMETIDAS SUS PARTES. 2. EJECUTAR PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN MAQUINARIA Y EQUIPOS PESADO DE ACUERDO CON POLÍTICAS INSTITUCIONALES, CONCEPTOS TÉCNICOS Y NORMAS MEDIO AMBIENTALES. 3. VERIFICAR FUNCIONAMIENTO, CALIBRACIÓN Y AJUSTE DE LOS SISTEMAS DE ACUERDO AL TIPO DE EQUIPO

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 14,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 3304443 - MANTENIMIENTO AUTONOMO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EJECUTAR LOS BIENES ACCIONES PREVENTIVAS QUE CONSERVEN LAS CONDICIONES FUNDAMENTALES EN INTERVALOS PREDETERMINADOS DE OPERACIÓN,

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LUBRICAR MAQUINARIA Y EQUIPOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS, ACTUANDO RESPONSABLEMENTE CON EL MEDIO AMBIENTE.

REALIZAR ACCIONES PREVENTIVAS EN ELEMENTOS MECÁNICOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE ACUERDO CON LOS CONCEPTOS TÉCNICOS Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 59,70

FICHA DE APRENDIZAJE: 3291646 - APLICACION DEL MANTENIMIENTO PRODUCTIVO TOTAL COMO HERRAMIENTA DE MEJORA CONTINUA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Monitorear sistemas de gestión de acuerdo con normativa y requerimientos técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ANALIZAR LOS ASPECTOS DE MEJORAMIENTO CON BASE EN TÉCNICAS Y DIAGNOSTICO OBTENIDO

DETERMINAR ASPECTOS DE MEJORAMIENTO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA ORGANIZACIÓN DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA SELECCIONADA

ELABORAR PROPUESTA DE MEJORA SEGÚN HERRAMIENTAS O METODOLOGÍAS MODERNAS DE GESTIÓN

GENERAR LOS INDICADORES DE GESTIÓN DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS Y PLANES DEFINIDOS

INTERPRETAR LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN LA FILOSOFÍA TPM SEGÚN LA METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 7,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 3309636 - APLICACION DE GESTION DE ACTIVOS EN LA EMPRESA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROGRAMAR MANTENIMIENTO SEGÚN PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y MANUAL DE FUNCIONES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. DOCUMENTAR PLAN PARA LA GESTIÓN DE ACTIVOS CON BASE EN EL CICLO DE VIDA DEL ACTIVO

2. VERIFICAR CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DE ACTIVOS CON BASE EN HERRAMIENTAS DE MEJORA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 15,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 3306254 - MANTENIMIENTO AUTONOMO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EJECUTAR LOS BIENES ACCIONES PREVENTIVAS QUE CONSERVEN LAS CONDICIONES FUNDAMENTALES EN INTERVALOS PREDETERMINADOS DE OPERACIÓN,

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LUBRICAR MAQUINARIA Y EQUIPOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS, ACTUANDO RESPONSABLEMENTE CON EL MEDIO AMBIENTE.

REALIZAR ACCIONES PREVENTIVAS EN ELEMENTOS MECÁNICOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE ACUERDO CON LOS CONCEPTOS TÉCNICOS Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 59,70

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	166,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: EDGAR RIOS CAMACHO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO METALMECANICO

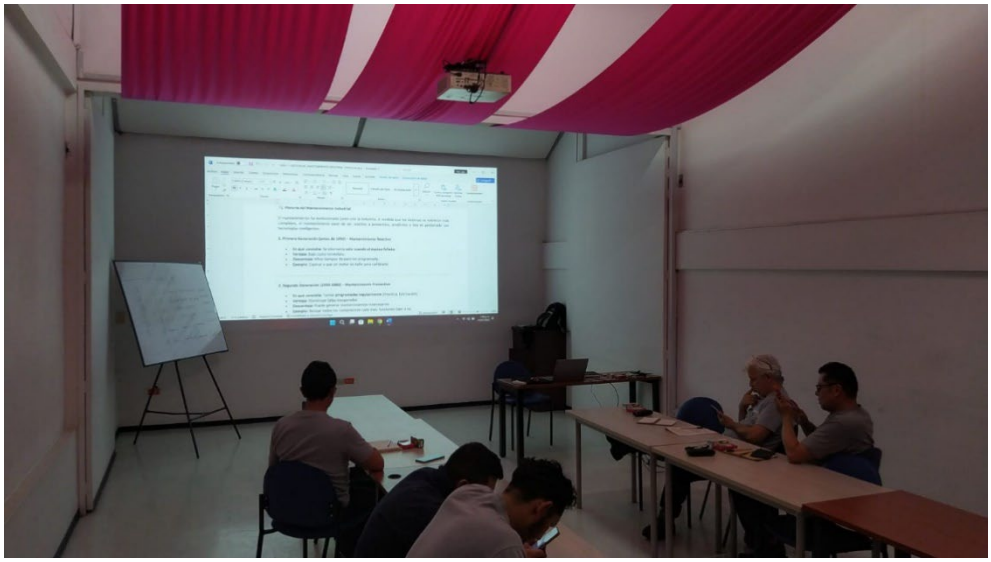
EVIDENCIAS

1. PROGRAMA: APLICACION DE GESTION DE ACTIVOS EN LA EMPRESA
 FICHA: 3268704
 EMPRESA: PROTELA S.A.









2. PROGRAMA: PROGRAMA: TPM – TRIBOLOGIA Y LUBRICACION
 EMPRESA: UNIVERISIDAD DISTRITAL



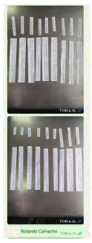


- **Síntoma:** "Ruido anormal y temperatura alta". **Correcto.** El estudiante identifica los síntomas principales. (0.83 / 0.83)
- **Defecto:** "aumento de partículas (Fe) y (Cu)". **Incorrecto.** Confunde un síntoma (las partículas de desgaste) con el defecto físico real (el desgaste de los componentes). (0.0 / 0.83)
- **Causa Raíz:** "el respirador del reductor no se reemplazó a tiempo". **Correcto.** Identifica perfectamente la causa raíz. (0.83 / 0.83)

2. **Principio Proactivo Violado:**
 - "verificar que las labores de inspección se cumplan y se reporten anomalías a tiempo". **Incorrecto.** Esta es una descripción de una falla en el proceso de mantenimiento, pero no identifica el principio técnico específico que se está violando ("mantener el lubricante LIMPIO"). (0.0 / 0.83)
3. **Acciones Correctiva y Proactiva:**
 - **Acción Correctiva:** "Revisión de los componentes afectados y cambio de piezas desgastadas y cambio de lubricante". **Correcto.** Esta es una buena descripción de una acción correctiva planificada. Muy buen. (0.83 / 0.83)
 - **Acción Proactiva:** "programar revisión por termografía más continuas igualmente programar revisión física y de aceite más continuas". **Incorrecto.** Estas son buenas acciones **predictivas**, pero no son **proactivas**. La acción proactiva es la que elimina la causa raíz, es decir, **reemplazar el respirador roto**. (0.0 / 0.83)

Calificación y Retroalimentación Final

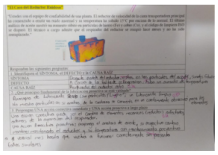
Nota Final: 2.5 / 5.0



Calificación y Retroalimentación Final

Nota Final: 5.0 / 5.0

Evaluación y Retroalimentación (RUPO)



Análisis de las Respuestas:

1. **Identificación de Síntoma, Defecto y Causa Raíz:**
 - **Síntoma: Incorrecto**: "Desgaste visible del reductor vieo era las partículas del aceite, sonidos extraños". Lo **Correcto** : "Ruido anormal y temperatura alta". (0.00 / 0.83)

- **Defecto:** "A causa de la falta de refrigeración, hubo un aumento de temperatura". **Incorrecto.** Confunde un síntoma (aumento de temperatura) con el defecto físico. (0.0 / 0.83)
- **Causa Raíz:** "Respirador del reductor roto". **Correcto.** Identifica perfectamente la causa raíz. (0.83 / 0.83)

2. **Principio Proactivo Violado:**
 - "Principio de fabricante Limpio"... **Correcto.** El grupo ha identificado de manera precisa y técnica el principio fundamental que se está violando. Buena respuesta. (0.83 / 0.83)
3. **Acciones Correctiva y Proactiva:**
 - **Acción Correctiva:** "el cambio de elementos mecánicos (inductor) afectados además de la reparación del respirador". **Parcialmente Correcto.** La acción de "cambio de elementos mecánicos" es una acción correctiva, pero "separación del respirador" es la acción proactiva. Hay una mezcla de conceptos. (0.40 / 0.83)
 - **Acción Proactiva**: "propongo el análisis de aceite, su respectivo cambio, mantener monitoreado el reductor...". **Incorrecto.** Estas son buenas acciones **predictivas** y de monitoreo, pero no son **proactivas**. La acción proactiva es la que elimina la causa raíz, es decir, **reemplazar el respirador roto**. (0.0 / 0.83)

Calificación y Retroalimentación Final

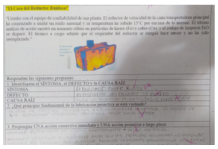
Nota Final: 2.1 / 5.0

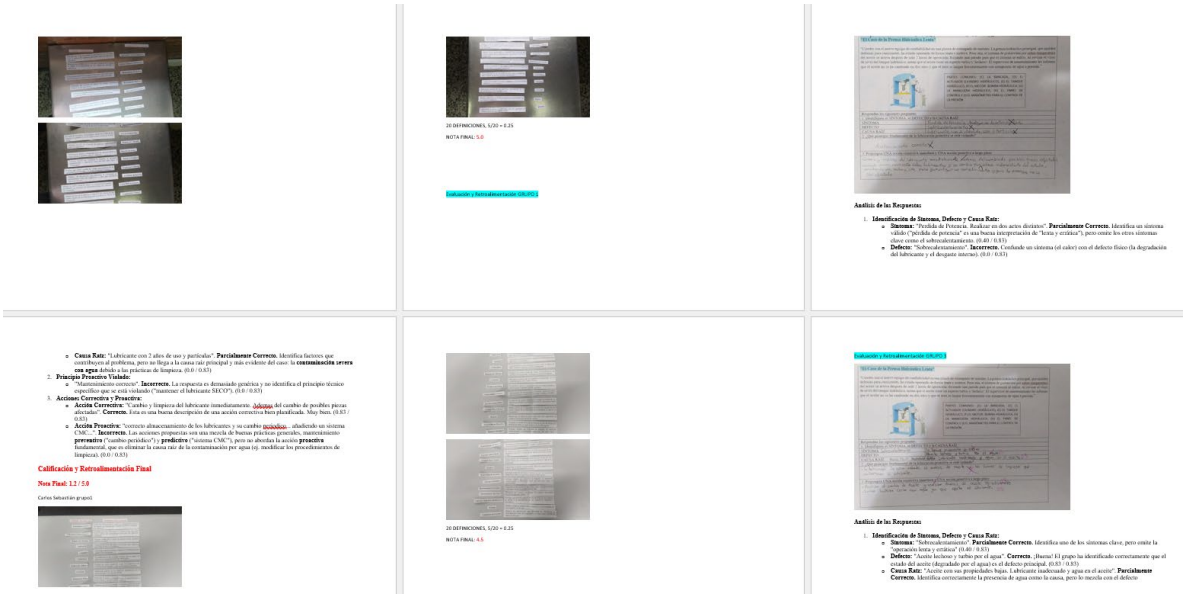


Evaluación de Términos y Definiciones - Grupo 7

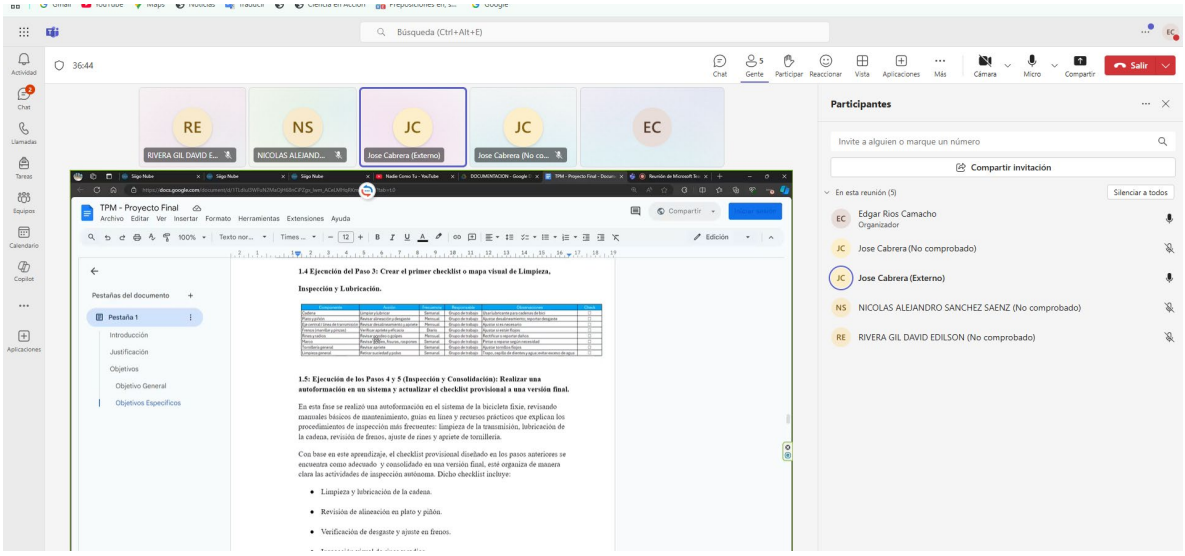
- **Total de Términos:** 20
- **Valor por Respuesta Correcta:** 0.25 puntos
- **Puntaje Máximo:** 5.0

Evaluación y Retroalimentación: NICOLAS DAVID RUBIO CASALLAS





3. PROGRAMA: TPM – MTTO AUTONOMO
 EMPRESA: UNIVERISIDAD DISTRITAL



0 calificaciones • 166 vistas • 10 páginas

Instructivo Mantenimiento Bicicleta PDF

Este documento presenta un instructivo para la reparación e inspección de una bicicleta. Explica cómo revisar y potencialmente reemplazar los neumáticos, frenos y cadena de una bicicleta, in... **Descripción completa**

Cargado por Andrea Jimenez Flores

Título y descripción mejorados con IA

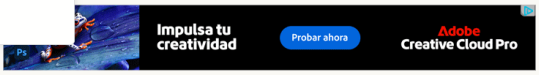
Descargar | Guardar | Compartir | 0% | 0% | Imprimir | Insertar | Ask AI | Reportar

Descargar | PDF | TXT

8 / 10

Buscar en el do...

Descarga para leer sin publicidad



LOGO	Elaboró: Jesús Mirafuentes Angeles Pedro Uriel Miranda Martínez Francisco Jair Miranda Peña	Fecha emisión: 27/07/2020	CÓDIGO 2424249
	Aprobó:	Fecha Revisión: / /	Page 8 of 10
INSTRUCTIVO DE REPARACIÓN E INSPECCIÓN DE BICICLETA		Instrucción de trabajo	



Anuncio ×

